

OFERTA DE EMPLEO

REFERENCIA: 38_2026

Empleador: FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA H. GREGORIO MARAÑÓN

Grupo de Investigación: Genética y clínica de las neoplasias hematológicas y el trasplante hematopoyético

Área Funcional: 2

Grupo Profesional: II

Categoría Profesional: TITULADO/A SUPERIOR ESPECIALISTA

Titulación Académica Requerida: LICENCIADO O GRADUADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA - ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA VÍA MIR

Puesto: ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA

Perfil mínimo requerido del puesto de trabajo:

Formación específica en patología hematológica maligna para su aplicación en el área Hematología Clínica Hospitalización (planta e interconsultas).

- Formación específica en patología hematológica no maligna para su aplicación en el área Hematología Clínica Hospitalización (planta e interconsultas)

- Se requieren conocimientos avanzados y actualizados de:

a) Tratamientos de patología oncohematológica de nuevo diagnóstico

b) Indicaciones de TPH (autólogo y alogénico) y terapia CAR-T

c) Criterios de selección de pacientes candidatos a TPH y de sus donantes, emparentados y no emparentados, y de candidatos a terapia CAR-T

d) Criterios de selección de la fuente de progenitores

e) Evaluación pre-TPH y pre-terapia CAR-T incluyendo conocimientos del manejo de la enfermedad de base.

- Mostrar conocimientos y habilidades avanzadas en el manejo diagnóstico y manejo terapéutico de la patología monográfica de las siguientes áreas:

a) Linfomas y síndromes linfoproliferativos crónicos,

b) Mieloma múltiple y gammapatías monoclonales,

c) Síndromes mieloproliferativos crónicos,

d) Síndromes mielodisplásicos

e) leucemias agudas

- Mostrar conocimientos y habilidades avanzadas en la prescripción de quimioterapia y radioterapia en dosis altas (esquemas de acondicionamiento), administración de G-CSF, productos de terapia celular y otras terapias de soporte (hemoterapia irradiada).

- Mostrar conocimientos y habilidades avanzadas en los esquemas de profilaxis tóxica e infecciosa asociada.

- Mostrar conocimientos y habilidades avanzadas en el manejo de los pacientes que reciben productos con incompatibilidad ABO.

- Mostrar conocimientos y habilidades avanzadas en el diagnóstico y tratamiento de las complicaciones infecciosas tanto tempranas como tardías relacionadas con el TPH (origen fúngico, bacteriano o vírico, infecciones oportunistas, etc) y de las derivadas de los tratamientos hematológicos.

- Mostrar conocimientos y habilidades avanzadas en el diagnóstico y tratamiento de la Enfermedad tromboembólica venosa: control del tratamiento antitrombótico con Heparina no fraccionada y de HBPM. Además de complicaciones clínicas y su manejo y Conocimiento en Terapia anticoagulante oral, indicaciones y control. Complicaciones clínicas y su manejo e interpretación de los tests diagnósticos para su monitorización.

Minimum job requirements:

- Specific training in malignant haematological pathology for application in the Clinical Haematology Hospitalisation area (ward and consultations).
- Specific training in non-malignant haematological pathology for application in the Clinical Haematology Hospitalisation area (ward and consultations).
- Advanced and up-to-date knowledge of the following is required:
 - a) Treatments for newly diagnosed oncohaematological pathology.
 - b) Indications for TPH (autologous and allogeneic) and CAR-T therapy.
 - c) Selection criteria for patients who are candidates for TPH and their donors, related and unrelated, and candidates for CAR-T therapy.
 - d) Selection criteria for the source of progenitors.
 - e) Pre-TPH and pre-CAR-T therapy evaluation, including knowledge of the management of the underlying disease.
- Demonstrate advanced knowledge and skills in the diagnostic and therapeutic management of monographic pathology in the following areas:
 - a) Lymphomas and chronic lymphoproliferative syndromes
 - b) Multiple myeloma and monoclonal gammopathies
 - c) Chronic myeloproliferative syndromes
 - d) Myelodysplastic syndromes
 - e) Acute leukaemias
- Demonstrate advanced knowledge and skills in the prescription of high-dose chemotherapy and radiotherapy (conditioning regimens), administration of G-CSF, cell therapy products and other supportive therapies (irradiated haemotherapy).
- Demonstrate advanced knowledge and skills in prof regimens

Tareas a realizar:

El/La trabajador/a realizará las siguientes tareas en el ámbito del proyecto de investigación:
El/La trabajador/a realizará las siguientes tareas en el ámbito del proyecto de investigación:

- Recogida de datos clínicos y analíticos de los pacientes reclutados
- Análisis e interpretación de los datos recogidos
- Participación en la publicación de resultados

Tasks to be performed:

The employee will perform the following tasks within the scope of the research project:
The employee will perform the following tasks within the scope of the research project:

- Collection of clinical and analytical data from recruited patients
- Analysis and interpretation of the data collected
- Participation in the publication of results

Condiciones del contrato de trabajo:

Plazas 1 laboral

Naturaleza del contrato: TEMPORAL – Eventual por circunstancias de la producción de la Ciencia vigente.

Duración del contrato: 50 días.

Jornada: 30,0 horas/semanales (80% parcial), prestadas de martes a viernes de 8:00 horas a 15:30 horas.

Sueldo bruto/mensual: 3.191,46 euros brutos (pagas prorrateadas) – según tabla actual del Convenio Colectivo

BAREMO ESTABLECIDO

REQUERIDO

(Si la/el candidata/o no cumple, será excluida/o del proceso, no pasándose a la valoración de los méritos)

- Formación específica en patología hematológica maligna para su aplicación en el área Hematología Clínica Hospitalización (planta e interconsultas).
- Formación específica en patología hematológica no maligna para su aplicación en el área Hematología Clínica Hospitalización (planta e interconsultas)
- Se requieren conocimientos avanzados y actualizados de:
 - a) Tratamientos de patología oncohematológica de nuevo diagnóstico
 - b) Indicaciones de TPH (autólogo y alogénico) y terapia CAR-T
 - c) Criterios de selección de pacientes candidatos a TPH y de sus donantes, emparentados y no emparentados, y de candidatos a terapia CAR-T
 - d) Criterios de selección de la fuente de progenitores
 - e) Evaluación pre-TPH y pre-terapia CAR-T incluyendo conocimientos del manejo de la enfermedad de base.
- Mostrar conocimientos y habilidades avanzadas en el manejo diagnóstico y manejo terapéutico de la patología monográfica de las siguientes áreas:
 - a) Linfomas y síndromes linfoproliferativos crónicos,
 - b) Mieloma múltiple y gammapatías monoclonales,
 - c) Síndromes mieloproliferativos crónicos,
 - d) Síndromes mielodisplásicos
 - e) leucemias agudas
- Mostrar conocimientos y habilidades avanzadas en la prescripción de quimioterapia y radioterapia en dosis altas (esquemas de acondicionamiento), administración de G-CSF, productos de terapia celular y otras terapias de soporte (hemoterapia irradiada).
- Mostrar conocimientos y habilidades avanzadas en los esquemas de profilaxis tóxica e infecciosa asociada.
- Mostrar conocimientos y habilidades avanzadas en el manejo de los pacientes que reciben productos con incompatibilidad ABO.

- Mostar conocimientos y habilidades avanzadas en el diagnóstico y tratamiento de las complicaciones infecciosas tanto tempranas como tardías relacionadas con el TPH (origen fúngico, bacteriano o vírico, infecciones oportunistas, etc) y de las derivadas de los tratamientos hematológicos.

- Mostrar conocimientos y habilidades avanzadas en el diagnóstico y tratamiento de la Enfermedad tromboembolica venosa: control del tratamiento antitrombótico con Heparina no fraccionada y de HBPM. Además de complicaciones clínicas y su manejo y Conocimiento en Terapia anticoagulante oral, indicaciones y control.

- Formación específica en patología hematológica maligna para su aplicación en el área Hematología Clínica Hospitalización (planta e interconsultas).

- Formación específica en patología hematológica no maligna para su aplicación en el área Hematología Clínica Hospitalización (planta e interconsultas)

- Se requieren conocimientos avanzados y actualizados de:

a) Tratamientos de patología oncohematológica de nuevo diagnostico

b) Indicaciones de TPH (autólogo y alogénico) y terapia CAR-T

c) Criterios de selección de pacientes candidatos a TPH y de sus donantes, emparentados y no emparentados, y de candidatos a terapia CAR-T

d) Criterios de selección de la fuente de progenitores

e) Evaluación pre-TPH y pre-terapia CAR-T incluyendo conocimientos del manejo de la enfermedad de base.

- Mostrar conocimientos y habilidades avanzadas en el manejo diagnóstico y manejo terapéutico de la patología monográfica de las siguientes áreas:

a) Linfomas y síndromes linfoproliferativos crónicos,

b) Mieloma múltiple y gammapatías monoclonales,

c) Síndromes mieloproliferativos crónicos,

d) Síndromes mielodisplásicos

e) leucemias agudas

- Mostrar conocimientos y habilidades avanzadas en la prescripción de quimioterapia y radioterapia en dosis altas (esquemas de acondicionamiento), administración de G-CSF, productos de terapia celular y otras terapias de soporte (hemoterapia irradiada).

- Mostar conocimientos y habilidades avanzadas en los esquemas de profilaxis tóxica e infecciosa asociada.

- Mostar conocimientos y habilidades avanzadas en el manejo de los pacientes que reciben productos con incompatibilidad ABO.

- Mostar conocimientos y habilidades avanzadas en el diagnóstico y tratamiento de las complicaciones infecciosas tanto tempranas como tardías relacionadas con el TPH (origen fúngico, bacteriano o vírico, infecciones oportunistas, etc) y de las derivadas de los tratamientos hematológicos.

- Mostrar conocimientos y habilidades avanzadas en el diagnóstico y tratamiento de la Enfermedad tromboembolica venosa: control del tratamiento antitrombótico con Heparina no fraccionada y de HBPM. Además de complicaciones clínicas y su manejo y Conocimiento en Terapia anticoagulante oral, indicaciones y control.

FASE A. VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS DEL CANDIDATO: Máximo 70 PUNTOS PUNTUACIÓN

(Si la/el candidata/o no obtiene al menos 49 puntos, será excluida/o, no pasándose a la fase de entrevista)	
Experiencia laboral por encima del mínimo exigido	0,50 x mes
Formación académica adicional al mínimo requerido:	
Título de Grado Universitario	15
Título de Máster oficial	10
Ciclo formativo de Grado Superior	7
Curso (no correspondiente a inglés o aplicación informáticas) de entre 10 y 25 horas	1 punto x curso
Curso (no correspondiente a inglés o aplicación informáticas) de entre 26 y 50 horas	1,5 puntos x curso
Curso (no correspondiente a inglés o aplicación informáticas) de entre 51 y 100 horas	2 puntos x curso
Curso (no correspondiente a inglés o aplicación informáticas) superiores a 100 horas	2,5 x curso
Formación en aplicaciones informáticas:	
Curso de entre 10 y 25 horas	2 puntos x curso
Curso de entre 26 y 50 horas	3 puntos x curso
Curso de entre 51 y 100 horas	4 puntos x curso
Curso superior a las 100 horas	5 puntos x curso
Conocimientos de inglés:	
Certificado oficial de Conocimientos de Inglés de Nivel B2	2,5 puntos
Certificado oficial de Conocimientos de Inglés de Nivel C1	4 puntos
Certificado oficial de Conocimientos de Inglés de Nivel C2	5 puntos
Estancias de colaboración/formación en centros de investigación de reconocido prestigio internacional	3 puntos x mes
Publicaciones científicas:	
En revistas indexadas	2 puntos x artículo
En revistas no indexadas	1 punto x artículo
Capítulo de libro	1 punto x capítulo
Participación en proyectos de investigación:	
Internacionales	2,5 puntos x proyecto
Nacionales públicos	1,5 puntos x proyecto
Nacionales no públicos	1 punto x proyecto
Participación en patentes:	2 puntos x patente
FASE B. VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA (Máximo 30 PUNTOS)	PUNTUACIÓN
Iniciativa y flexibilidad para desempeñar diversas funciones	0 - 7,5
Capacidad organizativa y de trabajo en equipo	0 - 7,5
Capacidad para interactuar con personal de todos los niveles: investigadores, órganos de dirección de capacidades biosanitarias, responsables de grupos de investigación, departamentos de empresa, revistas/periódicos especializados, etc.	0 - 7,5
Capacidad para manejar varias prioridades simultáneas	0 - 7,5

Los/as candidatos/as, con el currículum vitae (CV) que presenten, declaran disponer de la formación requerida para el puesto y la documentación que lo acredite.

LOS/AS CANDIDATOS/AS INTERESADOS EN CONCURRIR A LA PRESENTE OFERTA DE EMPLEO HAN DE INCLUIR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN UN ÚNICO ARCHIVO PDF:

- CARTA DE PRESENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE EL INTERÉS Y EL GRADO DE ADECUACIÓN AL PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO DE TRABAJO.
- CV ACTUALIZADO.
- FOTOCOPIA DNI
- COPIA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS.
- CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A: CURSOS REALIZADOS, NIVEL DE INGLÉS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS.
- CERTIFICADOS QUE ACREDITEN: ESTANCIAS DE COLABORACIÓN/FORMACIÓN EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE RECONOCIDO PRESTIGIO INTERNACIONAL, AUTORÍA DE PUBLICACIÓN CIENTÍFICAS ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PATENTES.
- INFORME DE VIDA LABORAL.

ASIMISMO, EN EL MISMO ARCHIVO REQUERIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE PODRÁ AÑADIR AQUELLA DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE SALTOS PRODUCIDOS DURANTE EL DESARROLLO DE SU CARRERA PROFESIONAL (POR EJEMPLO SITUACIONES DE MATERNIDAD/PATERNIDAD, FORMACIÓN ACADÉMICA, SITUACIONES PROLONGADAS DE IT, ETC.).

AQUELLAS CANDIDATURAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ANTERIORES, SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La presentación de CV se realizará mediante su envío a la dirección de correo electrónico empleofibhgm@iisgm.com, hasta el 05 de marzo de 2026. Es fundamental indicar el número de referencia, en el correo electrónico, a la oferta de empleo en la que desean inscribirse.

Para la aclaración de dudas en el ámbito de la presente oferta de empleo las personas candidatas pueden escribir al siguiente correo electrónico: ramon.garcia@salud.madrid.org

Exposición en la página web del Instituto www.iisgm.com: 23 de febrero de 2026

Plazo de resolución (orientativo): 23 de marzo de 2026

* En cumplimiento de la normativa de protección de datos aplicable, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón (FIBHGM) le informa de que tratará los datos que facilite con la finalidad de gestionar el proceso de selección a la que usted concurre, amparándose la FIBHGM en su consentimiento al presentar su candidatura en el correo electrónico empleofibhgm@iisgm.com

Sus datos serán conservados durante el tiempo estrictamente necesario, mientras se desarrolla el proceso de selección en sus distintas fases o mientras no se produzca la revocación de su consentimiento, y sin perjuicio del plazo durante el cual los datos deberán conservarse para cumplir con las obligaciones legales aplicables a la Fundación.

La Fundación no cederá sus datos a terceros, salvo obligación legal.

Usted cuenta con los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento, portabilidad, así como posibilidad de la revocación del consentimiento otorgado, pudiéndolos ejercitar por escrito dirigiéndose a las oficinas de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón, en C/ Doctor Esquerdo, 46, 28007, Madrid.

Finalmente, especialmente cuando Usted no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, tiene derecho a presentar reclamación ante la autoridad nacional de control, a estos efectos debe dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos”

*La FIBHGM salvaguardará en todo proceso de selección los siguientes principios, en consonancia con la normativa laboral aplicable a la FIBHGM y a los principios derivados de la estrategia y política de contratación OTM-R (Open, Transparent and Merit-Based Recruitment):

- a) Con el fin de cumplir con el principio de igualdad, se evitará cualquier discriminación por género, edad, origen étnico, nacionalidad, religión o creencias, orientación sexual, lengua, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica en el proceso de preselección, selección y contratación, así como en las distintas fases que lo componen.
- b) Mérito y capacidad.
- c) Transparencia, asegurando que las personas candidatas son informadas del estado de su candidatura mediante la publicación de las diferentes resoluciones provisionales y definitivas.
- d) Publicidad de las bases reguladora de las correspondientes convocatorias.
- e) Adecuación de las convocatorias a las funciones y tareas a desarrollar, así como el establecimiento de un baremo orientado a proporcionar objetividad a las valoraciones de los méritos.
- f) Imparcialidad, objetividad y profesionalidad de los miembros de los órganos de selección.

*Enlaces de interés:

- Convenio colectivo del grupo de empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las Instituciones Sanitarias del SERMAS:

<https://www.bocm.es/boletin/CM Orden BOCM/2025/07/26/BOCM-20250726-1.PDF>

- Información sobre el acceso al modelo Carrera Profesional en la FIBHGM:

<https://www.iisgm.com/media/upload/arxiu/gestion/portal-de-transparencia/sello-europeo-excelencia-rh/anexo-iv-modelo-carrera-profesional.pdf>

- Información sobre el procedimiento de contratación en la FIBHGM:

<https://www.iisgm.com/media/upload/arxiu/gestion/portal-de-transparencia/sello-europeo-excelencia-rh/procedimiento-general-de-contratacion-fibhgm.pdf>

<https://www.iisgm.com/media/upload/arxiu/gestion/portal-de-transparencia/sello-europeo-excelencia-rh/general-recruitment-procedure-fibhgm.pdf>

- Información sobre el Plan de Igualdad de la FIBHGM:

<https://www.iisgm.com/media/upload/arxiu/zona-privada/plan-de-igualdad/plan-igualdad-y-diversidad-fibhgm-2025.pdf>